



## **V Reunión Conjunta de las Comisiones de Salud y de Pueblos Indígenas y Etnias**

**San Pablo, Brasil 23 y 24 de Marzo de 2006**

En la sede del Parlamento Latinoamericano en San Pablo, Brasil, el día 23 de marzo a las 9am se realiza una sesión de apertura en conjunto con los parlamentarios de la Comisiones de Salud, Pueblos Indígenas, Agricultura Ganadería y Pesca y la de Asuntos Labórales, previsión Social y Asuntos Jurídicos.

En la sesión de apertura y con el discurso del Diputado Ney Lopes Presidente del Parlatino se da la bienvenida a los participantes, presentes además la Senadora Sonia Escudero, Secretaria de Comisiones y los Presidente de las comisiones participantes, Diputada Nidia Diana Martínez por Salud, Diputado Guillermo Montenegro por Indígenas, Diputado Cardoso por Agricultura. Diputado Vera por Laborales y el Senador Dr. Humberto Peláez, Secretario Ejecutivo del Parlamento, como invitada especial la Dra. Xiaorui Zhang Titular del Departamento de Medicina Tradicional y complementaria de la OMS, y la Dra. Cristina Torres asesora de la Comisión de Salud por la OPS-OMS y el Dr. Flavio Dantas Asesor para el tema de la MTC de la comisión de Salud.

Posteriormente, a la sesión de inauguración se procede a desarrollar la sesión conjunta de trabajo de las Comisiones de Salud y de Pueblos Indígenas.

Presentes en representación de sus Parlamentos Nacionales los Parlamentarios siguientes por Araba, Senador G.R. Wilson, Senador Richard Visser, por Cuba la Diputada Margarita Veliz, Diputada Nidia Diana Martínez Piti, por Argentina Senador Luís Falco, por Ecuador Diputado Raúl Ramírez, por México Senador Marco A. Xicotencatl, Diputada Norma E. Sotelo, Diputada Gisela J. Lara, Diputado Rafael Garcia Tinajero, Senador Armando Espinola, Diputada Rosa Merlo Paraguay, Diputado Miguel Asqueta, Diputado Henil Guevara, Diputado Filinto Durán y Diputada Noreña Pinto por Venezuela, Costa Rica por Diputado Miguel Huevo Arias, por la comisiono de Indígenas los legisladores Diputado Pedro Churunel, Senadora Alicia Mastandrea, Senador N.W Visser, Diputado Víctor M. Sales Ortiz, Diputado Florencio Collazo, Diputado Guillermo Montenegro, Diputado Reinaldo Rodríguez, Diputado Luís Gallo, Diputado Rafael Ángel Suárez, Diputado Julián Watson Pomear, Diputado Giuson Flores, invitados los ponentes de los temas Dr. Roberto Montoya por OPS-OMS, Dr. Alejandro Almaguer de México Director de Medicina Tradicional de este país.

Por la Secretaria de Comisiones el Señor Alejandro Daneri.

Dando cumplimiento a la agenda propuesta la Dra. Zhang, de OMS desarrolla el tema e la Medicina Tradicional Complementaria y Alternativa (MTC y A) en el mundo. La Dra. Zang cubre un panorama global proveyendo en su conferencia de elementos comparativos sobre el desarrollo de los diferentes saberes ancestrales cuyo objetivo es cuidar la salud y prevenir la enfermedad, en los que incorpora la medicina de origen chino, homeopatía, la medicina hindú, la medicina tradicional africana etc.

Luego de la presentación se procede a que un grupo de legisladores expongan los avances en el tema. Comienza la sesión de comentarios la Diputada Presidenta con una exposición en la cual se informa como esta el avance en los países de la aplicación de leyes que ayuden a la utilización más amplia de la Medicina Tradicional. A continuación el Dr. Dantas expone sobre la necesidad de Disponer de datos de los países y de leyes que ayuden a que se pueda aplicar con eficacia la MT. El Diputado Montenegro de Nicaragua expone como en su país se logro la discusión y aprobación de una ley y hace una reseña de la historia de la MT en su país insistiendo en los laboratorios de control de los extractos de plantas que se utilizan en los fitofarmacos el Dinutado Raúl Ramírez del Ecuador define la situación en su país exnone



*Parlamento Latinoamericano  
Secretaría de Comisiones*

el Diputado Eduardo Valverde de Brasil, la Diputada Norexa Pinto de Venezuela expone los avances en su país, así como el Diputado Pedro Churunel de Guatemala explica como se ha comportado el tema con la población indígena de su país y las perspectivas para la aplicación eficaz de la MT, la Diputada de Paraguay expone en su intervención la situación es ese país y las iniciativas parlamentarias realizadas en él. Por Aruba expone el Senador Visse, quien explica a los parlamentarios los propuestas de su Parlamento para esta iniciativas y su vinculación al proyecto de salud por mejorar de la nutrición igualmente explica los problemas de obesidad y como lo están enfrentando. El Dr. Dantas concluye la presentación del panel recordando la propuesta del grupo de trabajo que resolvió en la reunión a celebrarse a fin de año se presente ya la propuesta de una ley marco sobre el tema de la MTA y C.

Se discute también como cumplir con el cronograma de trabajo propuesto en la Conferencia Interparlamentaria con el apoyo de la OMS y revisar toda la información existente al igual que la propuesta de la Dra. Zhang de revisar las leyes de otros países como Noruega y Portugal.

Por último se hace la presentación por México por el Dr. Almaguer del tema en ese país y todo lo realizado con apoyo de los legisladores y de la Dirección de Salud Pública y la Secretaria de Salud y expone la inclusión de la MT en el Sistema Nacional de Salud de México por su brillante explosión la Presidente propone y se aprueba por unanimidad que le Dr. Almaguer apoye a la comisión en forma de asesor para los fines de la ley marco del tema.

Se acuerda que los países que trabajen en este proyecto sean Guatemala, Venezuela, Ecuador, México, Bolivia, Nicaragua, Perú, Argentina, Brasil, Paraguay, Chile.

### **Tema: Equidad en Salud y grupos étnicas raciales**

La Dra. Cristina Torres, experta de la OPS-OMS en el tema de etnicidad y salud expone sobre “La legislación de protección a los grupos étnicos raciales en la Región de las Américas.” La Dra. Torres presenta la situación inequidades en salud en detrimento de las poblaciones de origen étnico/racial y hace hincapié en que los Objetivos Desarrollo del milenio abren una ventana de oportunidad para considerar la equidad en salud en áreas tan sensibles como la mortalidad materna, mortalidad infantil, VIH/ Sida y otras enfermedades vinculadas a la pobreza como tuberculosis y malaria. Además de algunos datos estadísticos que ilustran la situación de vulnerabilidad de las poblaciones de origen étnico/racial, se informa los resultados de una revisión de la legislación sobre el tema en los diferentes países de la región. Dicha revisión ilustra sobre lo abigarrado de las normativas nacionales en este tema ya que se encuentran artículos constitucionales referidos a la discriminación y la lucha contra el racismo así como artículos de las Leyes Generales de Salud y las leyes de desarrollo indígena. Completan los instrumentos otras leyes, decretos, ordenanzas etc. que muchas veces están dedicados a cuestiones concretas de vital importancia como la ley del Seguro Nacional de Salud, o los decretos municipales en relación a la prevención de la Anemia Falciforme como parte del los cuidados prenatales.

Los temas que se cubren en este conjunto de instrumentos legales son también muy variados: creación de direcciones que se ocupen del tema en el ámbito ministerial, diseño de programas, prevención, capacitación de recursos, reconocimiento de medicina tradiciones, desagregación de información.

La Dra. Torres informa que revisión se envió a los legisladores de países seleccionados para que los delegados la revisen y la actualicen .Se informa además que con auspicio de OPS se conformó un grupo de trabajo en noviembre de 2005 en Santa Cruz de la Sierra, e insiste en que vamos a lograr que el grupo de trabajo presente en diciembre 2006 las propuestas de leyes marco a través de un trabajo coordinado entre expertos y legisladores que deberá partir de recolectar y revisar primero todo lo que existe en los países en diferentes reglamentaciones existentes en los mismos, y luego analizar para destacar las mejores ejemplos que sirvan de base para las recomendaciones del Grupo



*Parlamento Latinoamericano  
Secretaría de Comisiones*

A continuación el Diputado Montenegro de Nicaragua expone su ponencia con relación al tema explicando como su país ha trabajado en legislación de protección grupos étnicos raciales lo cual ha sido un propósito de la Comisión de salud y de Etnias. Por último el Diputado MG. Wilson de Aruba toma la palabra para explicar como funciona en Aruba la protección de todos los grupos con el proyecto de Ley del Seguro que se aplica en su país, de carácter universal.

Se acuerda que el Grupo de Trabajo para completar este tema se reúna en la Habana, Cuba luego de concluida la Reunión interparlamentaria y que para esa fecha ya OPS haya concluido y enviado la revisión de legislación en este tema. El grupo queda integrado por los parlamentarios de los siguientes países: Aruba, Brasil, Cuba, Ecuador, Guatemala.

### **Tema próxima conferencia interparlamentaria sobre los desastres naturales.**

La Dra. Martínez Piti, presidenta de la Comisión de Salud da a conocer la propuesta sobre la realización en la tercer semana de junio en la Habana, Cuba, en conjunto con la Comisión de Medio Ambiente del Parlantino una Conferencia Interparlamentaria sobre la prevención en los desastres naturales en la región.

La Dra. Martínez Piti insiste que la misma se realizara en forma de paneles y debates sobre las políticas de gobierno a desarrollar en los diferentes países en un tema de vital importancia para los pueblos de la región. Se aprueba el tema de la misma así como los aspectos organizativos, fundamentales se acuerda se incluyan todos los tipos de desastres, intensas lluvias, sequía, cambios climáticos, terremotos, penetraciones del mar, ciclones, erupciones volcánicas.

Otro tema que deberá hacer parte de las discusiones es el tema de la responsabilidad del estado y de la Sociedad en prevenir los daños humanos y materiales ante un desastre natural.

Se contará con el apoyo de expertos de la OPS y de los países miembros. Se aprueba la propuesta de tema de agenda y la realización de una sesión conjunta por unanimidad.

### **Tema Presentación de la Operación Milagros en ALC.**

Se reinician las sesiones de trabajo del día 24 con los temas propuestos en la agenda, se decide suspender el tema de la Gripe Aviar en conjunto con la comisión de Agricultura y tratarlo en la conferencia de Desastre como un parte en conjunto.

Se realiza la presentación del Tema para información de los legisladores por la diputada de Cuba Dra. Margarita Veliz, la cual explica que esta operación se realiza con un alto sentido humanitario por Cuba y, Venezuela para devolver la vista a pacientes pobres de la región y que es gratuita siendo una actividad muy reconocida por los pacientes sus familiares y los gobiernos de los países ya incorporados a la misma explica el numero de operaciones ya realizadas y las afecciones oftalmológicas, de cataratas, pterigion o ptosis pálpbra les, las cuales se realizan en Cuba.

Se presenta un vídeo testimonio de pacientes beneficiados por estas operaciones en diferentes países del área.

El diputado Filinto Durán de Venezuela hace una presentación de los pacientes atendidos en Venezuela en el marco del programa Operación Milagros con los mismos principios de los que son operados en Cuba.

Los parlamentarios acogen estas iniciativas como parte de la integración latinoamericana en la región en el área de la salud, la Presidenta propone elevar a la junta Directiva una Resolución de apoyo a esta actividad para que sea aprobada por la Asamblea del Parlantino a fines de año.

Se aprueba por unanimidad.



### **Tema discusión de la Ley Marco sobre Medicamentos Genéricos.**

Realiza la presentación el Senador Luis Falco de Argentina el cual da lectura a la propuesta y fundamentación de la propuesta de ley para la región, basada en varias discusiones realizadas en la comisión con el aporte de los parlamentarios de varios países con experiencia en el tema como México, Cuba y Brasil. Se insiste en la cobertura y el control a los aspectos científicos del Genérico y varias intervenciones de los legisladores recogen las propuestas de los países para que se produzca un cambio en los Sistemas de Salud de la región y se introduzcan, por ley la venta a la población de los Genéricos.

Se aprueba la ley marco y se eleva para su revisión a la secretaria del Parlatino.

Varios legisladores hacen aportes en el tema sobre su experiencia sobre todo los legisladores de México que ya tienen una ley de genéricos en ejecución con muy buenos resultados, la Presidenta convoca a los legisladores que deseen obtener, mas experiencias en la ley se pongan en comunicación con México.

### **Tema Situación de la Malaria en la región**

Se comienza la presentación del tema que es expuesto por el Dr. Roberto Montoya. Experto de la OPS en el tema sobre la situación de la Malaria, aun se informan de casos en la región y es una enfermedad reemergente con mas de 1 millón de casos anualmente 40 millones de personas viven en riesgo de adquirir la enfermedad de forma moderado y alto. Hoy en día la ONS introdujo la Estrategia de lucha contra el Paludismo lo cual fue adoptado por todos los países y se propone reducir la carga de riesgo en un 50% para el 2010.

La Malaria constituye un problema de salud para el mundo y para nuestra región hay disparidad en los esfuerzos en los países y los resultados son variables es necesario mantener el compromiso para cumplir las metas con los objetivos internacionales contraídos por los estados en la declaración del milenio de Naciones Unidas.

El diputado Raúl Ramírez expone la situación de su país Ecuador en la lucha contra esta enfermedad y los esfuerzos que se realizan para su control su ponencia se discute y se aprueba por la comisión los legisladores opinan sobre el tema y la necesidad de insistir con los Estados en que existan políticas publicas en función de que los presupuestos cumplan con los planes de control para la erradicación de la enfermedad la Presidenta propone que todos los países miembros discutan en las comisiones de salud e sus Parlamentos Nacionales el tema el cual se volverá a revisar para conocer los avances del cumplimiento de las metas del milenio, esta una de las enfermedades en las cuales hay que reducir un 50% la incidencia para el año 2010.

La Presidenta agradece a los participantes, al igual el Presidente de la Comisión De Pueblos Indígenas la participación de todos los legisladores en la discusión de los temas de la agenda.

Se da por concluidos los trabajos de las comisiones con los siguientes acuerdos tomados:

1. Discutir en la reunión de la Comisión del mes de Nov. O Dic. Una propuesta de ley marco en MTC y A en la región con el apoyo de la OMS.
2. Que el grupo de países para la aplicación de los proyectos de trabajo en MT C y Asean Guatemala, Nicaragua, Brasil, Chile, Bolivia, Ecuador, Perú, Argentina, Paraguay, Venezuela, México.
3. Constituir el grupo de trabajo sobre legislación en grupos étnicos en Salud con los países Cuba, Aruba, Guatemala, Brasil, Ecuador.
4. Quedan designados para el grupo los legisladores:
  - o Cuba- Margarita Veliz.
  - o Brasil- Robledo Gasques.



- Guatemala-Montenegro.
  - Ecuador- Ramírez
  - Aruba- Wilson
5. Reunir en Cuba en el mes de junio el Grupo de la Legislación para grupos étnicos.
  6. Elevar a la junta directiva resolución de apoyo a la Operación Milagros en América Latina y el Caribe para ser aprobada en la Asamblea del Parlatino del mes de Diciembre.
  7. Celebrar en Cuba en el mes de junio (probable fecha el 22 e 23) la Conferencia Interparlamentaria en el tema de los Desastres Naturales en conjunto con la Comisión de Medio Ambiente del Parlatino.
  8. Se aprueba el primer borrador de la Ley Marco de Medicamentos Genéricos y se acuerda circularla para comentarios con expertos.
  9. Recomendar a los parlamentos Nacionales y sus Comisiones de Salud incluyan en sus agendas el análisis de la incidencia en los países de la Región de la Malaria para ser evaluado como una de las metas del milenio.

La Presidenta declara el cierre de la reunión y felicita a los ponentes de los temas por la calidad de su presentación agradeciendo a los legisladores e invitados su aporte y participación que significas para el Parlatino un compromiso e la aplicación de todos los acuerdos en los Parlamentos Nacionales y así contribuir a la integración latinoamericano en la que estamos comprometidos.

**Diputada Nidia Diana Martinez Piti.**

Presidenta de la Comisión de Salud Parlamento Latinoamericano